



PROVINCIA DE RIO NEGRO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

LEGISLATURA

REUNION XXII - 2ª SESION EXTRAORDINARIA

9 de febrero de 1994

22º PERIODO LEGISLATIVO

**PRESIDENCIA DEL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA,
D. *Edgardo José GAGLIARDI* y del Vicepresidente Primero, D.
*Jorge Raúl PASCUAL***

SECRETARIOS: D. *Jorge José ACEBEDO* y D. *Guillermo Ignacio LEON*

NOMINA DE LEGISLADORES

:
ABACA, Raúl Alberto
AIRALDO, José Humberto
BARBEITO, José Alfredo
BEOVIDE, Tradición
CALA LESINA, Rosario
CAPANO, Néstor
CORVALAN, Edgardo
COSTA, Hugo Daniel
DALTO, Rubén Omar
DE BARIAZARRA, Roberto R.
DIEZ, Digno
EPIFANIO, Ernesto Mario
FALCO, Luis Alberto
FRANCO, Jorge Alberto José
FRANCO, Víctor
FUNES, Rogelio Angel
GAETE, Rubén Julio
GONZALEZ, Miguel Alberto
GROSVOLD, Guillermo José
KUGLER, Juan Ricardo
LARREGUY, Carlos Alberto
LASTRA, Hugo Horacio
MANQUEO, Rubén Alfredo
MARTÍN, Jorge Néstor
MARTINEZ, Aldo Roberto
MASSACCESI, Olga Ena
MAYO, Marta Ester
MENDIOROZ, Bautista José
MILESI, Marta Silvia
NEMIROVSCI, Osvaldo Mario
PARSONS, Carmen Adriana
PASCUAL, Jorge Raúl
PEDRANTI, Miguel Ulises
PENROZ, Angela María Rosa
PEREZ, Héctor Ceferino
ROMERA, Remigio Luis
SALTO, Julio Rodolfo
SÁNCHEZ, Carlos Antonio
SOLARO, Daniel José Ramón
VERANI, Pablo
Ausentes con aviso:
CAILLY, Eduardo Rodolfo
GATTAS, Alberto Carlos
SOULE, Juana

1 - APERTURA DE LA SESION

-En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a los nueve días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y cuatro, siendo las 18 y 27 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Con la presencia de cuarenta señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

2 - CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Por secretaría se dará lectura a la resolución número 49/94 de esta presidencia convocando a la sesión del día de la fecha.

SR. SECRETARIO (Acebedo) –

3 - ORDEN DEL DIA

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Corresponde el tratamiento del Orden del Día.
Comenzamos con la consideración del **expediente número 18/94**.
Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Acebedo) –

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - En consideración en general.

Tiene la palabra el señor legislador Verani.

SR. VERANI - Hay una omisión que se refiere a "**productores independientes no integrados y aquellos agrupados en cooperativas**" que estaba incluido en el borrador y no está en el original por lo que solicito se agregue.

CAMARA EN COMISION

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Corresponde constituir la Cámara en Comisión.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Ha sido aprobada por unanimidad.

Tiene la palabra el señor legislador de Bariazarra.

SR. DE BARIAZARRA - La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General da dictamen favorable.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Tiene la palabra el señor legislador Falcó.

SR. FALCO - La Comisión de Presupuesto y Hacienda dictamina favorablemente, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Tiene la palabra el señor legislador Mendióroz.

SR. MENDIOROZ - La Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo da dictamen favorable.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Tiene la palabra el señor legislador Salto.

SR. SALTO - Nuestro bloque quiere adelantar que va a votar en forma favorable en lo general el proyecto teniendo objeciones en lo particular.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Tiene la palabra el señor legislador Solaro.

SR. SOLARO - Nuestro bloque dictamina que va a aprobar en general pero se reserva objeciones en lo particular.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Perfecto.

Tiene la palabra el señor legislador Diez.

SR. DIEZ - Igualmente, señor presidente, vamos a aprobar en general y vamos a reservar las objeciones para después del cuarto intermedio.

CONTINUA LA SESION EXTRAORDINARIA

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Corresponde el cese del estado de comisión de la Cámara.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia continúa la sesión extraordinaria.

Tiene la palabra el señor legislador Salto.

SR. SALTO - Quisiera argumentar antes de emitir el voto en nombre de nuestro bloque, pero le pediría al presidente de la bancada de la Unión Cívica Radical si puede explicar el procedimiento que vamos a utilizar para el tratamiento de este proyecto. Doctor Verani: Creo que faltaría una aclaración respecto de qué mecánica va a emplear la Cámara.

SR. VERANI - Pido disculpas por la laguna.

En este difícil quehacer de este tema, hemos llegado a escuchar en la reunión mantenida con los señores integrantes de las Cámaras y de la Federación, las aspiraciones máximas de la asamblea y las posibilidades que existen hoy, ya que no queríamos dejar por lo menos de darles una tranquilidad parcial de sanción y de aprobación. Nosotros apuntamos con este proyecto -desde que en su momento compartí la autoría con el Ejecutivo- a no desproteger al sector de la fruta que no estaba cubierto de algún modo por los 12 centavos y los 8 y entonces apuntando a esto, creábamos este fondo compensador al que le dedicábamos los 5 centavos sobre la base de un costo. Esto evidentemente necesita una reglamentación, un perfeccionamiento. Nosotros por supuesto no decimos que no, pero la oposición, para conciliar en particular frente al pedido de las Cámaras, no quería hacer diferenciación sobre la extensión de los 5 centavos porque hay algunos planteos hechos que no dejan de tener su razonabilidad, tanto con respecto a la fruta apedreada, no la de descarte, como con respecto a la fruta de empaque que dentro de los 12 centavos cubre únicamente cuatro tamaños de tipo elegido para exportación. No es que haya discrepancias en el fondo de la cuestión sino que está la necesidad de perfeccionar esta redacción, entonces nos encontrábamos frente a la necesidad de dar una respuesta legislativa posible para todos, que obviamente no cubre el 100 por cien de las pretensiones y la posibilidad de avanzar frente al retorno del Poder Ejecutivo a la provincia sobre algunos tipos de aclaraciones o agregados que pueden traer aún mayores beneficios que el que nuestro bloque entiende, por eso es que ideamos este sistema de no excedernos en lo reglamentarista pero sí mantenernos dentro de los cánones de un reglamento posible de llamar a otra sesión autoconvocándonos en esta sesión extraordinaria para aprobar este proyecto en general dejando constancia con absoluta transparencia de cuáles son las posibles -yo diría- diferencias que existen de la cosa para un tratamiento que debe ser en sesión permanente de esta sesión que usted ha citado y nosotros hemos aprobado. Es por eso entonces que para conciliar con la oposición la necesidad de dar un criterio conjunto que no esté apañado o apaleado por las diferencias de banderas políticas sino en definitiva por la interpretación que cada uno de nosotros siente como la realidad de la fruticultura en el lugar y en los lugares donde vivimos, que hemos elegido este procedimiento.

En consecuencia optamos por la aprobación en general para llevar la tranquilidad de que hay un trecho aprobado y nos declaramos en sesión permanente hasta el día viernes para ver que más podemos incluir o agregar en este proyecto nuevo que hemos presentado. Esa es la explicación que me solicitó el legislador Salto que completa lo peticionado.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Tiene la palabra el señor legislador Salto.

SR. SALTO - Agradeciéndole la aclaración al presidente del bloque de la Unión Cívica Radical, nosotros queremos fundamentar el voto favorable en lo general a este proyecto. Hemos pasado una jornada de trabajo, de diálogo entre los distintos bloques y de comunicación con un sector de nuestra comunidad respecto a este tema, de hasta dónde se va a dar asistencia al sector frutícola frente a esta profunda crisis que estamos viviendo. Y aquí es donde viene una cuestión de conciencia de quién habla y además representando a los dos integrantes de este bloque. Y está la disyuntiva como oposición minoritaria que no va a influir en la decisión final de votar purismo y de decir que no a todo o trabajar y esforzarse con el diálogo y en la conveniencia para tratar de sacar algo, entonces hay que de movida abandonar una posición que sustentamos durante las primeras horas del día respecto del todo y empecemos a trabajar por el algo, porque consideramos que es mejor que nada. En esto hemos llegado después de haber consultado a algunos productores, de haber cambiado impresiones, de haber recibido a los integrantes de las distintas Cámaras, y hemos llegado a algo, yo diría a la meta, con un piso y la esperanza de que por ahí elevemos un poco ese piso en estas 48 horas que vamos a estar en sesión permanente.

Nosotros votamos en general que sí al subsidio de 5 centavos por kilo de fruta para los productores no integrados y a partir de allí asumimos el compromiso de que esta disposición y de que esta ley abarque toda la posibilidad para dar solución al sector frutícola. Sé que esto no deja conforme a nadie, pero así son las cosas cuando hay que tomar decisiones con responsabilidad, preferimos correr el riesgo aún siendo un bloque de la minoría, de trabajar para conseguir algo y no estar en la fácil de decir que no. De tal manera que las cosas están así como las explicó el presidente del bloque de la Unión Cívica Radical, que hay una decisión política tomada por la Legislatura de la Provincia de asignar este subsidio de 5 centavos por kilo de fruta, por lo que trataremos en estas 48 horas de consensuar hasta dónde llegue en forma concreta y explícita el alcance de esta medida.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Tiene la palabra el señor legislador Diez.

SR. DIEZ - Es para adelantar el voto positivo de nuestra bancada, pero antes deseo decir unas pocas palabras. Como expresaba el legislador Salto esta ha sido una ardua jornada, nosotros tenemos una hipótesis de máxima y de mínima, era obviamente votar todo en contra, pero ha surgido una alternativa y esta es la que tengo que resaltar como vocación del conjunto de los legisladores, una alternativa posible, sabemos que no es la mejor, nos queda aún un camino por recorrer, pelear por lo que más podamos, en ese sentimiento nos vamos a mantener hasta el final, pero queremos decirle a quienes nos están escuchando, porque sabemos que lo están haciendo con atención, que podemos hacer lo posible y así lo hemos hecho todos. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Tiene la palabra el señor legislador Solaro.

SR. SOLARO - Gracias, presidente. Yo creo que lo que ha dicho el legislador Salto un poco engloba lo que sentimos y lo que queremos expresar desde nuestro bloque respecto de este problema. Teníamos la alternativa de mantenernos en la posición original, o iba todo el dinero a la producción o votábamos en contra del crédito de 60 millones y esa era una posición -digamos- fácil y sencilla de sostener para nosotros o nos poníamos a tratar de buscar alguna alternativa que sirva, entonces nosotros vamos a votar en general este proyecto a favor pero reservándonos esa discusión en particular tratando de estirla para que en la negociación surjan las alternativas posibles para poder llegar a conceder al sector de la fruticultura lo que sus dirigentes, lo que su gente está reclamando.

Parece contradictorio que nosotros, sosteniendo las ideas económicas que sostenemos, salgamos votando afirmativa mente un mecanismo de subsidio a la producción, pero lo hacemos sin a lo mejor ser gente especialista en fruticultura o sin haber crecido en nuestras actividades en la zona del Alto Valle porque pertenecemos a otra región de la provincia y por lo tanto hay gente que puede opinar con mayor propiedad que nosotros sobre este tema. Viendo que evidentemente la gente que conoce más profundamente este tema no ha podido ponerse de acuerdo para llegar a encontrar una decisión superadora de la crisis de la fruticultura es que entonces aún contrariando nuestra forma de pensar nos vemos obligados a acompañar en este mecanismo de subsidiar para salvar la coyuntura, por supuesto confiando, tenemos la esperanza de que en el futuro se comience a trabajar en los problemas de fondo que afectan al sector y no sólo al de la fruticultura sino al problema general de la economía de la provincia de Río Negro. Entonces solamente con ese ánimo nosotros vamos a dar nuestro voto de confianza con la esperanza de que esto sirva y votamos en general los 5 centavos de subsidio reservándonos la discusión en particular para cuando se reanude la sesión sobre a qué franja o segmento de la producción esto debe alcanzar.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Tiene la palabra el señor legislador Costa.

SR. COSTA - Señor presidente: Lo dijimos casi al comienzo de la sesión, que era imprescindible que esta Legislatura diera hoy algún tipo de respuesta no solamente a los reclamos de nuestros conciudadanos que están aquí sino de los hombres, mujeres y jóvenes que están en sus casas esperando la resolución de esta Legislatura.

Quiero decir algo que espiritualmente me siento obligado a decir: Me siento sumamente orgulloso de lo que ha pasado esta tarde en la Legislatura de Río Negro porque los bloques de las minorías hemos podido sustentar una posición que el bloque de la Unión Cívica Radical por imperio evidente mente del sentido común y de la hombría de bien que caracteriza a su presidente doctor Pablo Verani ha sabido encausar.

Por otra parte, más allá de lo que pueda decir, me siento también sumamente orgulloso del diálogo que estos legisladores han podido mantener con los miembros de la Federación de Productores en el transcurso de toda esta jornada y lo seguiremos manteniendo porque fue un diálogo esclarecedor para muchos de nosotros, un diálogo útil, serio, que nos posibilita encontrar un camino, no llegar hoy a la meta pero llegar a encontrar ese camino.

Esta ley que vamos a votar ahora estoy absolutamente convencido que no es la ley ideal, esta es la ley posible que hoy podemos votar pero soy un hombre de extremada confianza y de fe en el diálogo y sé que en las próximas 24 horas encontraremos algún tipo de solución más para incorporar a esta ley. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Se va a votar en general el proyecto 18/94. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Ha sido aprobado por unanimidad en general.

CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Pasamos a cuarto intermedio esta sesión especial quedando en sesión permanente hasta nueva convocatoria.

-Eran las 19 horas.